

ANEXO III

DECLARACIÓN DE ACTUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN.
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE.
Nombre y apellidos:
DNI/NIE o equivalente:
2. DATOS DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA SUBVENCIÓN.
Dirección del inmueble:
Referencia catastral:
3. ACTUACIONES A REALIZAR (Se puede seleccionar más de una opción)*.
Recuerde que junto a este modelo deberá presentar la documentación indicada en la Convocatoria. I. Obras de rehabilitación, reforma y/o ampliación en viviendas aisladas o interior de viviendas en edificios. ☐ Reformas para adaptar la vivienda a personas con discapacidad y/o dependencia, tales como ampliación de espacios de circulación, cambio de puertas, instalación de señales acústicas o luminosas, eliminación de escalones, etc. ☐ Instalación de sistemas integrados de domótica que mejoren la accesibilidad y autonomía en el uso de la vivienda a personas con discapacidad funcional y movilidad reducida. ☐ Reformas de cuartos húmedos (cocina, baños y aseos) ☐ Instalaciones interiores eléctricas de baja tensión sin incluir aparatos receptores. ☐ Instalaciones interiores de fontanería y saneamiento. ☐ Obras relativas al estado de conservación de cubiertas, azoteas, fachadas y medianerías, carpintería exterior, incluyendo procesos de retirada de elementos constructivos que contengan amianto. ☐ Obras de conservación y mantenimiento necesarias para subsanar daños funcionales o estéticos causados por el uso habitual o el paso del tiempo. ☐ Obras destinadas a la modernización, adecuación a normativas vigentes. ☐ Refuerzo, sustitución parcial o ejecución de nuevos elementos estructurales. ☐ Obras para preservar elementos arquitectónicos de interés histórico, cultural o paisajístico, respetando la normativa aplicable en materia de patrimonio. ☐ En general, las obras de reforma o rehabilitación que proporcionen a las viviendas las condiciones de habitabilidad mínimas, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, debiéndose motivar la necesidad del proyecto o actuación. ☐ Obras en perímetro de parcela, seguridad de elementos existentes y accesibilidad en el exterior del edificio, obras para la ejecución de un itinerario accesible que comunique una entrada principal al inmueble.

II. Obras con la finalidad de luchar contra la pobreza energética.

- ☐ Mejora de envolvente térmica. Actuaciones en fachada, cubierta, plantas bajas no protegidas de aislamiento térmico, sustitución de carpinterías, cerramiento o acristalamiento de terrazas ya techadas u otras, incluyendo la instalación de dispositivos bioclimáticos y de sombreamiento.
- ☐ Instalación de agua caliente sanitaria.
- ☐ Instalaciones fotovoltaicas.
- ☐ Instalación de energía solar térmica.

Breve descripción de la obra:

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

Se aporta la siguiente documentación técnica en función de las obras a realizar:

- ☐ **Memoria descriptiva. En caso de obras o actuaciones que NO requieran solicitud de licencia o comunicación previa.** Memoria descriptiva, suscrita por el solicitante, de las actuaciones a realizar, en la que se deberá indicar: datos de la persona solicitante, dirección y referencia catastral del inmueble para el que se solicita la subvención, estado actual, descripción de las obras a ejecutar, fotografía del estado actual, plazo de ejecución y presupuesto desglosado en el que se indique la medición y el precio de cada una de las unidades de obra que conforman la actuación.
- ☐ **Memoria técnica. En caso, de que la actuación u obra que requiera comunicación previa.** Memoria descriptiva, suscrita por el solicitante o por técnico/a competente en el caso de que la administración local lo solicite de las actuaciones a realizar con el fin de cumplir con la normativa de aplicación. Deberá incluir: datos de la persona solicitante, dirección y referencia catastral del inmueble para el que se solicita la subvención, estado actual, descripción de las actuaciones, justificación del cumplimiento de la normativa vigente, fotografías del estado actual, plazo de ejecución, presupuesto desglosado el que se indique la medición y el precio de cada una de las unidades de obra que conforman la actuación y planos necesarios para describir la intervención.
- ☐ **Proyecto técnico suscrito por técnico competente y visado. En el caso de que requiera licencia.** En aquellas intervenciones que impliquen cambios en la estructura, el volumen, la composición de la fachada o el uso del edificio. Deberá incluir: datos de la persona solicitante, dirección y referencia catastral del inmueble para el que se solicita la subvención, estado actual, descripción de las actuaciones, justificación del cumplimiento de la normativa técnica, fotografías del estado actual, plazo de ejecución, presupuesto desglosado en el que se indique la medición y el precio de cada una de las unidades de obra que conforman la actuación y planos necesarios para describir la intervención.

NOTA: El total del presupuesto deberá incluir la base imponible y los impuestos aplicables, pudiendo incorporar, en su caso, los costes derivados de la redacción de informes y/o proyectos técnicos, los certificados necesarios, los gastos derivados de la tramitación administrativa y otros gastos generales de naturaleza similar.

5. RESUMEN PRESUPUESTO DE LAS OBRAS.

Recuerde que se deberá presentar dentro de la memoria de actuaciones el presupuesto desglosado indicando la medición y el precio de cada una de las unidades de obra.

PRESUPUESTO SIN IGIC:	
IGIC:	
PRESUPUESTO TOTAL:	

En....., a..... de..... de 202...

Firma de solicitante/representante